Federico Lleras Acosta	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJ-FR-001 Versión: 04
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	Vigente desde: 16/07/2024 Página: 1 de 1

CONTRATO N°: 20250604-1 ADICIÓN EN VALOR, PRORROGA No.002 Y ACTA MODIFICATORIA No.001	
CLASE DE CONTRATO: SUMINISTROS	FECHA: 30 de enero de 2026
LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE CUMPLIERON EL: 09 de febrero de 2026.	VALOR: $ 94.489.690,00
CONTRATISTA: CO MEDICAL SUMINISTRAS SAS	NIT: 901.344.199-1
SUPERVISOR (A): PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA SALUD QUIMICO FARMACEUTICO	

OBJETO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS A PARTIR DEL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUÉ TOLIMA Y CO MEDICAL SUMINISTRAS S.A.S.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL :

	N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2016	29-ene-2026	2.4.5.01.04.4.8.1.5.0.0.1.01.01	INSTRUMENTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA MEDICINA Y CIRUGIA -DISPOSITIVOS MEDICOS	$ 94.489.690,00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
	2300	30-ene-2026	2.4.5.01.04.4.8.1.5.0.0.1.01.01	INSTRUMENTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA MEDICINA Y CIRUGIA -DISPOSITIVOS MEDICOS	$ 94.489.690,00

ASPECTO LEGAL

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
SEGUROS MUNDIAL S.A	I -100046106	4	09-feb-2026
COBERTURA	Vigencia	Desde	Hasta
Cumplimiento	Vigencia	30-ene-2026	20-sep-2026
Calidad y Correcto Funcionamiento del bien	Vigencia	30-ene-2026	20-sep-2027

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
NA	NA	NA	NA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Vigencia	desde	Hasta
	Vigencia	NA	NA

ESTAMPILLAS

Estampilla	Porcentaje	Valor	Fecha de Pago
Tolima 150 años	2%	$ 1.890.000	3-feb-2026
Pro- Desarrollo	1%	$ 1.890.000	3-feb-2026
Bienestar Adulto Mayor	1%	$ 945.000	3-feb-2026
Pro-hospitales	1%	$ 2.835.000	3-feb-2026

BAJO LOS PARAMETROS DEL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD, LA PRESENTE ACTA DE CERTIFICACION INDICA QUE JURIDICAMENTE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO. LA FECHA DE INICIO NO ES RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA, SINO DE LOS SUPERVISORES EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.

La anterior certificación se expide con destino al Profesional Universitario Area de la Salud Quimico Farmaceutico supervisor del contrato, el día 09 de febrero de 2026.

MICHEL ANN MACHUCA PUENTES
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional: toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO